

NO SE GENERA

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la **Fracción XXX del artículo 84** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, referente a: *Resultados de auditorías realizadas*; se informa que este sujeto obligado si está facultado para generar la información requerida, lo anterior de acuerdo a lo establecido en los artículos 1 fracción XVIII, 95 fracción XIV y 144 de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de San Luis Potosí en correlación al diverso artículo 96 fracción I de su Reglamento, sin embargo, no se genera información en el presente mes, toda vez que durante el periodo reportado, no se notificaron resultado por parte algún Organismo Fiscalizador Federal ni Estatal, por lo tanto no es factible *presentar informes de auditorías, ni resultados y recomendaciones o dictámenes, así como tampoco las aclaraciones realizadas por este Sujeto Obligado.*

Finalmente y con fundamento en lo señalado en los artículos 18 y 19 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí en correlación con el artículo 84 fracción XXX de la Ley de la materia, se informa que los campos que comprenden esas disposiciones fueron llenados con la finalidad de respetar el formato de las celdas de acuerdo con el lineamiento **CUADRAGÉSIMO QUINTO** de los Lineamientos Estatales para la Difusión, Disposición y Evaluación de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas.